Partido de Jerez

Olvera 12 de Junio de 1821. El Sor. Secretario de esta Diputacion Prov.l con fha. 7 del actual me dice lo q.e sigue = Acompaño a V. los exemplares de la Circular de esta Diputacion Prov.l con el fin de que se sirva presentar el Ex.mo Ayuntam.to de este Pueblo, y vecindario con el exemplar que con el se acompaña de la orden de la Exma. Diput.n q.e marca la ley de Cortes de 1813 y enterado acordo dho Cuerpo se una: como se previene, y se pase a los antecedentes, y se pase en el mismo correo Circular para los demas Pueblos de su Partido el Exemplar que le corresponde, cuya mision se le hace al referido Ayuntam.to

Dios guarde a V. muchos años. Olvera en el que expresa en la fecha de 1809, estando presente, Secretario, la Sra. Barrera Alcalde Constitucional, y Regidores, Fr. Antonio Ruiz, y Fran.co Ruiz, y Fran.co Ruiz, y Fran.co